27.007-14

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 1 6 2 3 1 2

HOJA Nº

DATOS GENERALES

⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: calle Parroq. Eloy Alfaro
Nº 320
Ave 218

⑩ ☐☐☐ - ☐☐☐ - ☐☐☐ - ☐☐☐ - ☐☐☐

CODIFICACION DIRECCIONAL PARA LA CALLE Y EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

⑲ RESPECTO A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE ☐
☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ 1 TIERRA
2 LASTRE
3 ADOQUIN
4 ASFALTO
5 HORMIGON

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA

㉑ ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA 3 POZO CIEGO

㉒ ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA 3 POSTE DE LUZ

㉓ ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA 3 POSTE DE LUZ

㉔ NUMERO DE ESQUINAS 01

㉕ TELEFONO 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA

㉖ RECOLECCION DE BASURA 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA

㉗ TRANSPORTE PUBLICO 1 NO EXISTE 2 RED PUBLICA

㉘ NOMBRE

㉙ NUMERO DE PREDIO

CROQUIS

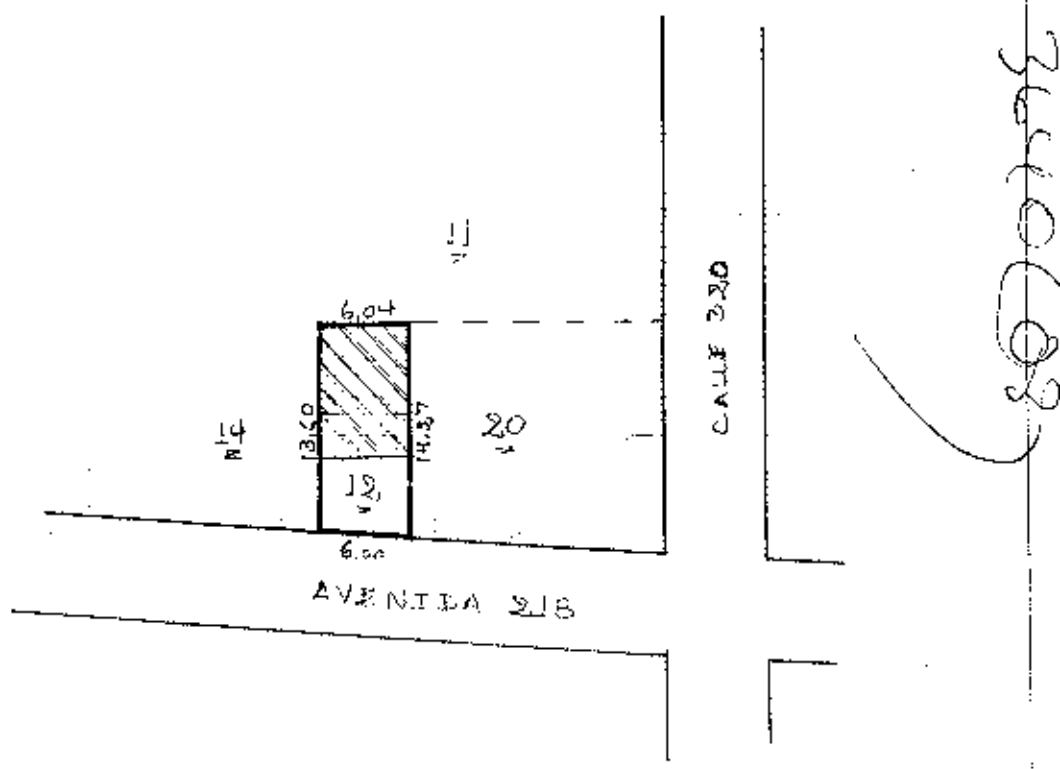

Sin respuesta de este clave se desea 31522312 Avenida 22 N...
...(PA)
Ajust... Lote N
Solo con linderos N...

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FOJA
	CEDEÑO DOHO . VICTOR CUSTODIO Y SRA		I MANTA	29/XH/90
	CEDEÑO CEDALLOS COLON HERACLITO	1303093364-4	PRIMERA .	24/JUNIO/DE
	SOLORZ DONCE LUCRECIA NIPIKO	1304277517	II	
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA · PAREDES · ENTREPISO INTERIOR O CONTRAPISO · PISO · ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA · TUMBADOS

INDICADORES GENERALES

VENTANAS · AGUA · ELECTRICIDAD · EQUIPO ESPECIAL · ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE VAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 | 3 4 | 5 6 | 7 8 | 9 10 | 11 12 | 13 14 (Zona Sector Manzana Lote Unidad de Terreno)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº 19

DIRECCION: barrio ELOY ALFARO

calle [illegible]

Nº [illegible]

DATOS GENERALES

(7) 4 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

(8) 10 ZONA HOMOGENEA

(9) 01 ZONA SEGUN VALOR

(10) CALLE SIN NOMBRE

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 X POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE [ ]
BAJO LA RASANTE [ ]
[ ][ ] METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 X ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 NO TIENE
2 X ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

OBRAS PUBLICAS EN LA VIA

(16) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE

(17) ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE

(18) ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 X INCANDECENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES) [ ][ ][ ]

(24) PERIMETRO [ ][ ]

(25) LONGITUD DEL FRENTE [ ][ ][ ]

(26) NUMERO DE ESQUINAS [2]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) [ ][ ][ ][ ][ ]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
sin edificación 1
X con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)
sin uso 1
X el mismo que la construcción 2
otro uso 3

otro uso (29) [ ][ ][ ][ ]
nombre código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [ ][ ]

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [ ][ ]

(32) TOTAL DE BLOQUES [ ][ ]

OBSERVACIONES: EXTIENDE [illegible] 20/06/[illegible]

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

VIENE DE OTRA FICHA SI ( ) NO ( )

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD notaría	TITULO DE PROPIEDAD fecha
	Cedeño Bono	Victor Custodio	1305963833-4		
CODIGO 2	CEDEÑO BONO	VICTOR CUSTODIO	1305763834		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE (38) (40) (4) (55) (56) (70) (71) (85) (86) (100) (101) (115) (116) (130) (131) (145) (146) (160) (161) (175) (176) (190) (191) (205) (206) (220) (221) (235) (236) (250) (251) (265) (266)

Nº DEL PISO

ÁREA DEL PISO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón armado

PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; adquinchado (bahareque); ladrillo común; ladrillo industrial o bloque; tabique madera (entramado); tabique madera (tablas)

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón

PISO: tierra; madera o entablado; vinyl o granito o mosaico; baldosa; parquet o madera; alfombra; marmol o marmetón

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña (paja); cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigón; teja

TUMBADOS: no tiene; si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo modelo; madera fina; aluminio; madera fina; quimico de color

AGUA: no tiene; sobrepuestos; empotrados

ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestos; empotrados

EQUIPO ESPECIAL: no tiene; tiene de 2º orden; tiene de 1er orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno; regular; malo; ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION (98) (113) (128) (143) (158) (173) (188) (203) (218) (233) (248) (263) (278)

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento
15 SEP — FECHA — TERESA BONO — NOMBRE DEL ENCUESTADOR — [illegible] — FIRMA
17-09-80 — FECHA — O.A.P. — NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO — FIRMA
10-10-80 — FECHA — [illegible] — NOMBRE DEL SUPERVISOR — FIRMA
[illegible] — NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA — FIRMA

observaciones: SON LOS DUEÑOS PERO QUIEN NO TIENE ESCRITURA

315312

---------ESCRITURA PÚBLICA---------

CAPITULACIONES MATRIMONIALES.-

QUE OTORGAN

LOS SEÑORES CÓNYUGES LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE Y

COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS

NUMERO: 2014.13.08.02.P06676

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 08 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONFIERE **PRIMERA COPIA**: EL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2014

FACTURA NÚMERO: 001-001-000013

[illegible]

CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- [illegible]

CONYUGES LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE Y COLON HERACLITO

CEDEÑO CEVALLOS.-

LA CUANTIA ES INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes ocho de Diciembre del dos mil catorce, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una parte, la señora **LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE**, portadora de la cédula de ciudadanía numero uno tres cero cuatro siete siete siete cinco uno guión siete, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos y; por otra parte el señor **COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero ocho tres seis cuatro guión cuatro, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianas, de estado civil casados entre si, con domicilio en el cantón Manta, legalmente capacitados

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haber tenido a la vista sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"CAPITULACIONES MATRIMONIALES"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas de la Notaria a su cargo, una de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES** sujeta a las siguientes clausulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura, por una parte la señora **LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete siete siete cinco uno guión siete, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero ocho tres seis cuatro guión cuatro, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** El

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

señor **COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS**, manifiesta ser propietario de un bien inmueble consistente en terreno y casa ubicado en el Barrio Cuba Dos, Avenida doscientos dieciocho de la parroquia Urbana Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: con seis metros y lindera con avenida doscientos dieciocho. **POR ATRÁS**: Con seis metros cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Enrres Cedeño. **POR EL COSTADO DERECHO**: Con trece metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de La señora Blanca Villigua y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Con catorce metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad del señor Luis Alberto Carreño Zambrano, que lo adquirió por compra a los señores Víctor Custodio Cedeño Domo y Orfa Angélica Cevallos Cedeño, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el día veinticuatro de Junio del año dos mil ocho, en la Notaría Primera del cantón Manta, el día tres de julio del año dos mil dos e inscrita en el registro de la Propiedad el dieciocho de Julio del año dos mil ocho. CLAUSULA ESPECIAL/ El comprador señor Colón Heraclito Cedeño Cevallos, manifiesta que es su voluntad que el

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

inmueble que adquiere por este instrumento público, a su muerte pase a nombre de su hijo DARWIN JOVANNY CEDEÑO DELGADO. El inmueble descrito se encuentra libre de gravámenes a más de la cláusula especial que consta en dicha compraventa.- **TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.-** Con los antecedentes indicados, LOS COMPARECIENTES, señores cónyuges **LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE Y COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS**, manifiestan en forma libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza que han decidido realizar la presente **CAPITULACION MATRIMONIAL**, para efecto de que el bien descrito en la cláusula anterior entre a formar parte de la Sociedad de Bienes que por virtud del matrimonio existe entre ambos; entendiéndose que el inmueble y las mejoras futuras que pudieren realizarse a dicho bien entraran a formar parte de dicha Sociedad; para que de esta forma los cónyuges puedan administrar el bien detallado anteriormente en forma conjunta; ya que es voluntad de ellos que el inmueble descrito en la cláusula anterior sea de propiedad de ambos, en partes

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

la Cláusula especial que consta en la escritura de adquisición del inmueble ubicado en el Barrio Cuba Dos, Avenida doscientos dieciocho de la parroquia Urbana Eloy Alfaro del cantón Manta.- **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía de este contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.**- Los intervinientes, manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y ANOTACIÓN.**- Los comparecientes, quedan autorizados mutuamente para solicitar la inscripción de esta escritura en los Registros Correspondiente. Para que surta efecto el presente contrato, será marginado en el Acta del Matrimonio de los comparecientes.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para que la presente minuta sea elevada a escritura pública y surta los efectos deseados por las partes contratantes.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

matrícula profesional número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda con los documentos anexos e habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE
C.C. No.130477751-7

COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS
C.C. No.130308364-4

LA NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 5009:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 18 de julio de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/RolPdent.Predial: 3159512000

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble que se encuentra actualmente ubicada en el Barrio Cuba 2, Avenida 218 la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros y lindera con avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS: Con seis metros cuatro centímetros y lindera con propiedad del Sr. Enrres Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Blanca Villigua y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad del Sr. Luis Alberto Cantos Zambrano. CLAUSULA ESPECIAL: El Comprador Sr. Colon Heraclito Cedeño Covallos, manifiesta que es su voluntad que el inmueble que adquiere por este instrumento público, a su muerte pase a nombre de su hijo DARWIN JOVANNY CEDEÑO DELGADO. SOLVENCIA; EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS, A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA NO CONSTA GRAVAMEN ALGUNO.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	289	04/02/1981	1.397
Compra Venta	Compraventa	1.938	18/07/2008	27.265

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
01 DIC. 2014

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
AB. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Compraventa

Inscrito el : Jueves, 04 de febrero de 1993

Tomo: 2 Folio Inicial: 1.3[illegible] - Folio Final: 1.360

Número de Inscripción: 253 Número de Repertorio: 472

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EN ESTA INSCRIPCION CONSTA LA FECHA DE CELEBRACION EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1.991.

Cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta.POR EL FRENTE; dieciséis metros veinte centímetros calle trescientos veinte, POR ATRÁS, trece metros sesenta centímetros Sra. Blanca Villigua POR EL COSTADO DERECHO; veinticuatro metros y avenida doscientos dieciocho POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintitrés metros quince centímetros Sr. Enrres Cedeño. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Junio 15 del 2.006 bajo el N.-112. ante la Notaria Primera de Manta. El 21 de Marzo del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00763834	Cedeño Domo Victor Custodio	Casado	Manta
Comprador	[3-0378725]	Cevallos Cedeño Orfa Angelica	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

Ab. Patricio Mendoza Bajones
Notario Público Segundo
Encargado

Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de julio de 2008

Tomo: 47 Folio Inicial: 27.255 - Folio Final: 27.267

Número de Inscripción: 1.938 Número de Repertorio: 3.780

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CLAUSULA ESPECIAL . El Comprador, Sr. Colón Heraclito Cedeño Cevallos, manifiesta que es su voluntad que el inmueble que adquiere por este instrumento público, a su muerte pase a nombre de su hijo DARWIN JOVANNY CEDEÑO DELGADO. Bien inmueble que se encuentra actualmente ubicada en el Barrio Cuba 2 avenida doscientos dieciocho de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
01 DIC. 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-03083644	Cedeño Cevallos Colon Heraclito	Soltero	Manta
13-00763834	Cedeño Domo Victor Custodio	Casado	Manta

Ab. Jaime E. Delgado Murillo
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EMPRESA PÚBLICA MANABÍ - ECUADOR

Compra Venta 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:55:25 del lunes, 01 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
01 DIC. 2014

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000033222

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: [illegible]
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: [illegible]
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 335213
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 26/11/2014 15:12:02

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Febrero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....

..... CEDEÑO CEVALLOS COLON HERACLITO .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta 2 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3152312000 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CUBA 2 AVE.218
Manta, dos de diciembre dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDEÑO CEVALLOS CRISTHON HERACLITO ubicada PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO EUBA 2 AVE 218 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $22116.56 VEINTIDOS MIL CIENTO DIECISEIS DOLARES CON 56/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Manta, 02 DICIEMBRE del 2014

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Delegada Petrolia y Seguridad
Manta - Manabí

I.F

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-23-12-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CUBA 2 AVE.218

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96.62 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1303963542	CEDEÑO CEVALLOS COLON HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2771,84
CONSTRUCCIÓN:	19344,72
	22116,56

Son: VEINTIDOS MIL CIENTO DIECISEIS DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la que rige para el bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Patricio Mendoza Bejarano
Secretario Público de Seguridad
Mandato Ciudadano

Ingresado por: MARIS REYES 27/12/2014 10:31:49

CÓDIGO 4

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCION DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000004 - 44

En ECUADOR, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **30 DE MAYO DE 2013**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, expende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **24 DE MAYO**, parroquia **SUCRE** el **25 DE OCTUBRE DE 1955** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **ALBANIL**, con cédula/pasaporte No. **1303083644** domiciliado en **SECTOR JUAN MONTALVO** de estado civil **SOLTERO** hijo de **VICTOR CUSTODIO CEDEÑO DOMO** y **ORFA CEVALLOS**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **PORTOVIEJO**, parroquia **ALHAJUELA /BAJO GRANDE/** el **2 DE SEPTIEMBRE DE 1961** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **COSTURERA/O** con cédula/pasaporte No. **1304777517**, domiciliada en **SECTOR JUAN MONTALVO**, de estado civil **SOLTERA** hija de **DIONICIO SUAREZ MANTUANO** y **PAULA PONCE LOOR**.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN.

Firma del delegado
CECILIA MARIBEL DELGADO BONIFAZ

Firma de la contrayente
LUCERIA AMPARO SUAREZ PONCE

Firma del contrayente
COLON HERACLITO CEDEÑO CEVALLOS

testigo
NELLY MARGOL SUAREZ PONCE

testigo
NILO MIGUEL LOOR REYES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

SEDE

Lugar y Fecha de Matrimonio
MANTA, 30 DE MAYO DE 2013

Impreso por: [illegible], MANTA, 30 DE MAYO DE 2013

COPIA PARA ARCHIVO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

...rt. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
...Cedulación, que reposa en mis archivos.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JUNTURA DE ÁREA ☐

Roy Zambrano Fernández
TECNICO
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Registro Civil, Identificación y Cedulación

ENTREGADO 26 NOV 2014

Abg. Patricia Mendoza Briano
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000141175 [redacted] CÓDIGO 15

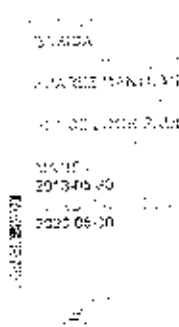

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0190 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1304777517 — CÉDULA

SUAREZ PONCE LUCERIA AMPARO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
FLOY ALFARO — PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 2 (dos) útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales. Manta, 04 de Dic. 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

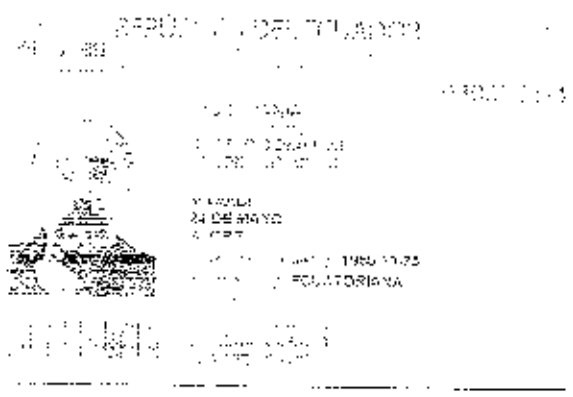

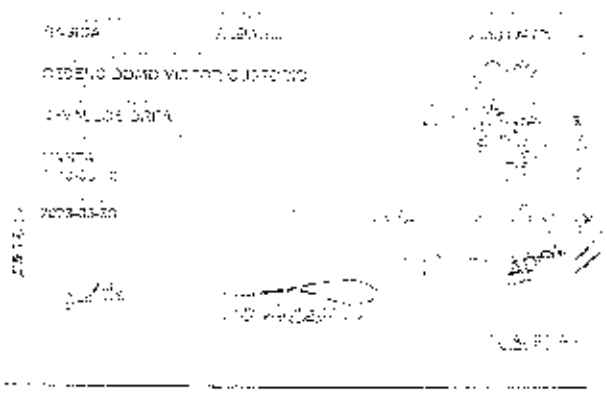

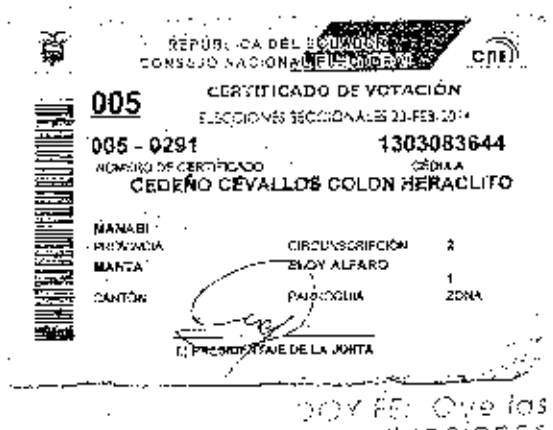

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos. reversos son iguales a sus Manta, 07 de Dic. 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS [illegible] FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
[illegible]

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA 02
MANTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

[redacted]

FECHA DE INGRESO: 6.10.14 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 3152312

NOMBRES y/o RAZÒN

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÒN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Nuevo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR
Avenida 4 y Calle 11

5009

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5009:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 18 de julio de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3152312000

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble que se encuentra actualmente ubicada en el Barrio Cuba 2, Avenida 218 la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros y lindera con avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS: Con seis metros cuatro centímetros y lindera con propiedad del Sr. Enrres Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Blanca Villigua y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad del Sr. Luis Alberto Carreño Zambrano. CLAUSULA ESPECIAL . El Comprador Sr. Colón Heraclito Cedeño Cevallos, manifiesta que es su voluntad que el inmueble que adquiere por este instrumento público, a su muerte pase a nombre de su hijo DARWIN JOVANNY CEDEÑO DELGADO. SOLVENCIA; EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS, A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA NO CONSTA GRAVAMEN ALGUNO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	289	04/02/1991	1 397
Compra Venta	Compraventa	1 938	18/07/2008	27 255

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP
01 DIC. 2011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 04 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.397 - Folio Final: 1.399

Número de Inscripción: 289 Número de Repertorio: 472

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EN ESTA INSCRIPCION CONSTA LA FECHA DE CELEBRACION EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1.991.

Cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta.POR EL FRENTE; dieciséis metros veinte centímetros calle trescientos veinte, POR ATRÁS, trece mètros sesenta centímetros Sra. Blanca Villigua POR EL COSTADO DERECHO; veinticuatro metros y avenida doscientos dieciocho POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintitrés metros quince centímetros Sr. Enrres Cedeño. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Junio 15 del 2.006 bajo el N.-112, ante la Notaria Primera de Manta. El 21 de Marzo del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00763834	Cedeño Domo Victor Custodio	Casado	Manta
Comprador	13-03787251	Cevallos Cedeño Orfa Angelica	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de julio de 2008

Tomo: 47 Folio Inicial: 27.255 - Folio Final: 27.267

Número de Inscripción: 1.938 Número de Repertorio: 3.780

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CLAUSULA ESPECIAL. . El Comprador, Sr. Colón Heraclito Cedeño Cevallos, manifiesta que es su voluntad que el inmueble que adquiere por este instrumento público, a su muerte pase a nombre de su hijo DARWIN JOVANNY CEDEÑO DELGADO. Bien inmueble que se encuentra actualmente ubicada en el Barrio Cuba 2 avenida doscientos dieciocho de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

01 DIC. 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03083644	Cedeño Cevallos Colon Heraclito	Soltero	Manta
Vendedor	13-00763834	Cedeño Domo Victor Custodio	Casado	Manta

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Vendedor	13-03787251 Cevallos Cedeño Orfa Angelica		Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	289	04-feb-1991	1397	1399

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:55:25 del lunes, 01 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
01 DIC. 2014

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-13-23-17-000	96.60	$ 22 247.41

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEDEÑO CEVALLOS COLON HERACLITO	1303083844

11/26/2014 17:10 CABRERA NARCISA
El lote se encuentra registrado como ...ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
P. EJIDO AL PARQUE BARRIO CUBA 2AVE.2A	2014	154443	315160

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interés por Mora			
MEJORAS 2011	$ 17.78		$ 17.78
MEJORAS 2012	$ 9.24		$ 9.24
MEJORAS HASTA 2010	$ 12.09		$ 12.09
TASA DE SEGURIDAD	$ 3.84		$ 3.84
TOTAL A PAGAR			$ 55.93
VALOR PAGADO			$ 55.93
SALDO			$ 0.00